

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN INNOVACIÓN Y MEJORA EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (MIMAD)

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Académica del MIMAD, que tuvo lugar el viernes 21 de febrero de 2025 a las 09:15 horas en convocatoria única mediante videoconferencia.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 18 de octubre de 2024.
2. Información sobre las distintas iniciativas realizadas y valoración del curso actual.
3. Información sobre la concesión del PADMU 2024-2025, del Plan de Apoyo a la Docencia Práctica y de la distribución presupuestaria de este último.
4. Ratificación, si procede, de la aprobación, por parte de la Escuela Internacional de Posgrado, de la creación de una Comisión para la evaluación de la asignatura “Investigación Basada en Métodos Mixtos: el Caso Específico de la Metodología Observacional”.
5. Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado sobre la aprobación de las Comisiones de Evaluación de TFM de Evaluación de TFM (convocatoria especial de febrero).
6. Ratificación del acuerdo adoptado sobre la concesión de Matrículas de Honor en la asignatura de TFM.
7. Ratificación, si procede, de la solicitud de reconocimiento de créditos del estudiante D. Manuel Valverde Martínez.
8. Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado de solicitud de plazas de overbooking para el curso 2025-2026.
9. Aprobación, si procede, del número de plazas ofertadas en la fase 1 (extranjeros).
10. Ruegos y preguntas.

Miembros que asisten a la convocatoria

D. Antonio García Guzmán
D. José M^a Heredia Jiménez
D^a María José Latorre Medina
D. Julio García Ruda
D^a María Bermúdez Martínez
D. José Antonio Liébana Checa

Miembros que justifican su ausencia

D.^a María Sáez Llergo.

D. Antonio García Guzmán, coordinador del MIMAD, toma la palabra y saluda a los miembros de la comisión y da paso al primer punto del orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 18 de octubre de 2024

Tras el envío por correo electrónico de las actas de la sesión anterior, celebrada el 18 de octubre de 2024, se procede a su aprobación. El acta es aprobada por asentimiento.

2. Información sobre las distintas iniciativas realizadas y valoración del curso actual.

D. Antonio García Guzmán, coordinador del MIMAD, informa que desde la Escuela Internacional de Posgrado (EIP) se comunicó la posibilidad de ofertar plazas adicionales (un 10%) para el curso actual, alcanzando finalmente un total de 33 plazas. Asimismo, indica que algunos estudiantes, debido a la preparación de oposiciones, han optado por realizar el máster en dos cursos académicos.

El coordinador informa sobre la reunión mantenida con el claustro de profesores del MIMAD el pasado 22 de enero, en la que se propuso la celebración de tres o cuatro reuniones anuales con el equipo docente. Asimismo, se plantea la realización de encuentros periódicos con el estudiantado.

D. Antonio García Guzmán informa sobre la creación de las píldoras formativas de las prácticas del máster, ya disponibles en la web del MIMAD. También actualiza la información sobre la situación actual de la asignatura de prácticas externas, en la que están matriculados 14 estudiantes. Estos iniciarán sus prácticas en las próximas



semanas, en función de la disponibilidad de los centros de destino. Además, se informa que se está trabajando en la firma de un convenio con la Dirección Provincial de Educación de Ceuta, que permitirá incrementar la oferta de centros de prácticas.

3. Información sobre la concesión del PADMU 2024-2025, del Plan de Apoyo a la Docencia Práctica y de la distribución presupuestaria de este último.

El coordinador informa que se le ha concedido un total de 17.000€ dentro del Plan de Apoyo a la Docencia Universitaria (PADMU) para este curso, para cubrir las tareas propias del máster y el pago del profesorado externo a Ceuta. Además, se ha recibido una ayuda adicional de 2.375€ dentro del plan de apoyo a la docencia práctica para másteres. D. Antonio García Guzmán, plantea invertir dicha cantidad adicional en la adquisición, de un equipo completo de grabación, tal y como había solicitado a la EIP con el objetivo de utilizarlo en la creación de píldoras formativas y vídeos de difusión del máster, además de poder usarse en cualquier actividad o asignatura de este. Se aprueba por unanimidad y asentimiento la compra del material audiovisual para su uso común en el máster.

4. Ratificación, si procede, de la aprobación, por parte de la Escuela Internacional de Posgrado, de la creación de una Comisión para la evaluación de la asignatura “Investigación Basada en Métodos Mixtos: el Caso Específico de la Metodología Observacional”.

D. Antonio García Guzmán informa sobre el reciente fallecimiento de la profesora del MIMAD D.ª María Teresa Anguera Arguilaga, y lamenta mucho la pérdida de esta excelente y reconocida profesional. El coordinador informa que la asignatura que impartía está sin evaluar y tras las consultas a la EIP, se debe formar una comisión de evaluación de la asignatura.

D. Antonio García Guzmán, informa a la CAM que tras indagar sobre profesores expertos en la temática, la comisión de Evaluación de la Asignatura: “Investigación Basada en Métodos Mixtos: el Caso Específico de la Metodología Observacional” queda conformada por:

- D. Antonio García Guzmán, como Coordinador del MIMAD y presidente de la comisión de evaluación de la asignatura.
- D. Emilio Berrocal de Luna. Director de la rama de Másteres de Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades de la Universidad de Granada, profesor del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación y especialista en Métodos Mixtos y Observación.

- D. Christian A. Sánchez Núñez. Profesor Titular del departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE) de la Universidad de Granada y especialista en Métodos Mixtos y Observación.

Se aprueba por asentimiento la creación de esta comisión, que evaluará la asignatura siguiendo los criterios establecidos en la guía docente.

D. José M.^a Heredia Jiménez, toma la palabra y solicita que conste en acta su agradecimiento personal a la profesora D.^a M.^a Teresa Anguera Arguilaga por su encomendable labor como docente en el máster, durante los años que estuvo de coordinador del MIMAD y su gran labor como profesional, continuando como docente de la asignatura hasta el último momento, a pesar de su enfermedad, lo cual indica su implicación en el MIMAD y su gran labor profesional, a la que le acompañaba su gran calidad humana y cercanía y quiere dar su más sincero pésame por la pérdida a sus familiares y seres queridos. Se suman a sus palabras todos los miembros de la Comisión.

5. Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado sobre la aprobación de las Comisiones de Evaluación de TFM de Evaluación de TFM (convocatoria especial de febrero).

D. Antonio García Guzmán informa que, tras enviar por correo electrónico previamente las composiciones de las comisiones de Evaluación de los TFM en convocatoria especial de febrero, y habiendo sido visto y aprobados por los miembros de la CAM, solicita que se ratifique, en la presente reunión de la CAM. Se aprueba por asentimiento.

6. Ratificación del acuerdo adoptado sobre la concesión de Matrículas de Honor en la asignatura de TFM.

El coordinador del MIMAD toma la palabra e informa que, tras la propuesta de matrículas de honor en la convocatoria extraordinaria del MIMAD, en caso de concederse, se agotarían las posibilidades de que el estudiantado obtuviese dicha calificación en las convocatorias ordinaria (julio) y extraordinaria (septiembre) por las limitaciones en el número de concesiones de matrículas de honor, siendo injusto para el estudiantado de dichas convocatorias. El coordinador informa que ha consultado a la EIP y a los coordinadores de otros másteres, y que se puede cerrar las actas con la calificación de sobresaliente, en las diferentes convocatorias, y asignar las matrículas de honor, entre todas las propuestas de las diferentes convocatorias, una vez cerrado el curso 24/25 en septiembre. Una vez concedida las matrículas de honor al estudiantado, se realizaría una adenda al acta. Los estudiantes que reciban la matrícula de honor pueden volver a pedir una copia del expediente académico, con la nueva calificación, aunque hayan cerrado el expediente.

D. Antonio García Guzmán solicita, a los miembros de la CAM, poder modificar la normativa de matrículas de honor de la asignatura: Trabajos Fin de Máster, para que se indique que la concesión de estas se realizará una vez finalizada la convocatoria extraordinaria entre todos los estudiantes propuestos para dicha calificación.

Se aprueba por asentimiento la modificación de la normativa para clarificar el procedimiento de calificación de Matrícula de Honor en la asignatura Trabajo Fin de Máster del MIMAD.

7. Ratificación, si procede, de la solicitud de reconocimiento de créditos del estudiante D. Manuel Valverde Martínez.

El coordinador solicita la ratificación de reconocimiento de créditos del estudiante D. Manuel Valverde Martínez, cuya documentación fue enviada a los miembros de la CAM por email.

Se ratifica la aprobación de reconocimiento de créditos del estudiante, según los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

8. Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado de solicitud de plazas de overbooking para el curso 2025-2026.

D. Antonio García Guzmán informa que, como en años anteriores, desde la EIP proponen, a los másteres, la posibilidad de aumentar un 10% las plazas ofertadas en el MIMAD para el curso próximo, si lo estiman oportuno. El coordinador indica que, como informo a la CAM por correo electrónico, se ratifique el aumento de plazas (overbooking) del 10% para el curso próximo. Se ratifica por asentimiento

9. Aprobación, si procede, del número de plazas ofertadas en la fase 1 (extranjeros).

El coordinador informa que, del mismo modo que en el punto anterior, desde la EIP solicitan el número de plazas para estudiantes extranjeros que se ofertan en la primera fase de preinscripción.

El coordinador informa que, para la primera fase de preinscripción (alumnos extranjeros) se ha ofertado 3 plazas, siguiendo con el criterio del 10%. El coordinador destaca que esto no perjudica al resto de estudiantes extranjeros que solicitan el MIMAD en esta primera fase, ya que los que no acceden a estas tres plazas, pasan al listado general de preinscripción de la segunda y tercera fase, que es la de preinscripción general para el estudiantado nacional.

D. José M^a Heredia Jiménez interviene para indicar que el número total de estudiantes extranjeros pre-inscritos en esta primera fase, para el curso 25/26 ha sido un total de 10 estudiantes.

10. Ruegos y preguntas

Toma la palabra D. José A. Liébana Checa para indicar que, en la información enviada sobre los Ciclo de Seminarios y Conferencias del MIMAD que se van a realizar, no aparecen las fechas de algunas de ellas, a las que le gustaría asistir. D. Antonio García Guzmán indica que, en cuanto se cierren las fechas con los ponentes, se informará a todos los interesados y se difundirá la información en la web del MIMAD.

Interviene D.^a María Bermúdez Martínez para informa que en su asignatura ha recibido un aviso para la entrega de actas durante el periodo correspondiente al primer semestre, a pesar de que la asignatura se imparte en el segundo semestre. D. Antonio García Guzmán se compromete a contactar con la EIP para que el aviso de cierre de actas se ajuste al calendario real de impartición de las asignaturas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión de la Comisión Académica del MIMAD, siendo las 10:05 horas del día 21 de febrero de 2025.

El Coordinador:



Fdo: D. Antonio García Guzmán

El Secretario:

Fdo: D. José M^a Heredia Jiménez

Ceuta a 21 de febrero de 2025